

43.163 - 86

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

ANTONIO KURI AGAMI, en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía INMOBILIARIA MARTRID SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, comunico a ustedes que: con fecha 21 de Febrero de 1.986, la señora BLANCA - MASSUH DE KURI cedió y transfirió sus 496 Acciones (CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS) de Un mil sucres cada una (S/.1.000,00) a favor del Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, transferencia registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Más adelante, el Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, con fecha 1 de Diciembre de 1.986 cedió y transfirió la totalidad de sus Cuatrocientas noventa y seis acciones (496) a favor de la señorita Astrid María Kuri Massuh; tal transferencia fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas en la misma fecha.

Sírvanse ustedes tomar nota de las transferencias antes descritas en el correspondiente expediente abierto a nombre de mi representada.

Atentamente,

ANTONIO KURI AGAMI
Presidente
INMOBILIARIA MARTRID SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

ANOTADO 3 JUL 1987

1
9
8
7



1
9
8
7